

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO**  
**Palacio De Justicia Oficina 305-Teléfono 6339595**  
[J04ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J04ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

CONSTANCIA SECRETARIAL

Al Despacho del señor Juez para proveer sobre: (i) Lo Resuelto por el Superior y (ii) Escrito que antecede, teniendo en cuenta que el expediente Físico, fue recibido del Superior el pasado 04/03/2021, e ingresó en turno para digitalización, siendo enviado al Centro de Escaneo ubicado en el Auditorio del Palacio de Justicia quienes realizaron la digitalización del proceso en un solo PDF de 1377 páginas, que a su vez debió ser editado y dividido conforme a la cantidad de cuadernos que conforman el expediente.

Sírvase ordenar lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 25 de junio de 2021.



JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO  
SECRETARIO